

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



**Control interno y su influencia de las cartas fianzas en el área de
tesorería de la Municipalidad Distrital de Macate, 2020**

Tesis para obtener el título profesional de Contador Publico

Autor:

Vargas Vargas, David Nicolás

Asesor:

Dr. Venegas Gordillo, Luis

Código ORCID: 0000-0001-8779-7320

Chimbote – Perú

2021

PALABRA CLAVE:

Control Interno, Carta fianza, Tesorería

KEYWORDS

Internal control, Letter of guarantee, Treasury

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Área : Ciencias Sociales
Sub-area : Economía y Negocios
Diciplina : Economía
Líneas de investigación: Auditoria

TÍTULO

**“CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA DE LAS
CARTAS FIANZAS EN ÁREA DE TESORERÍA DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÁCATE, 2020”**

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito, determinar qué el Control Interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate en el año 2020, por lo cual se utilizó un tipo de investigación descriptiva de diseño no Experimental de corte Transversal. La población fue la empresa materia de estudio y la muestra fue 9 trabajadores. La técnica fue la entrevista y el instrumento fue la Guía de Entrevista.

Entre otros resultados obtenidos encontramos que, que no tiene conocimiento sobre el control interno en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate lo cual indica que es deficiente, son indiferentes a si los expedientes de pago en el área de tesorería son atendidos de manera incompleta (firmas autorizantes, documentación faltante, etc.), el área de tesorería no informa de manera oportuna en caso de observaciones de documentos al área de gerencia municipal, no están desacuerdo con que el área de tesorería sea la única encargada de verificar la validez de las cartas fianzas.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine what Internal Control influences the verification, control and collection of letters of guarantee in the treasury area of the district municipality of Mácate in 2020, for which a descriptive type of research was used Non-Experimental Design of Cross Section. The population was the company under study and the sample was 9 workers. The technique was the interview and the instrument was the Interview Guide.

Among other results obtained, we find that, who do not have knowledge about the internal control in the treasury area of the District Municipality of Mácate, which indicates that it is deficient, they are indifferent to whether the payment files in the treasury area are attended in a manner incomplete (authorizing signatures, missing documentation, etc.), the treasury area does not report in a timely manner in case of observations of documents to the municipal management area, they do not disagree that the treasury area is the only one in charge of verifying the validity of the surety letters.

INDICE

PALABRAS CLAVE	i
TITULO	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
I. INTRODUCCION	
1.1. Antecedentes y fundamentación científica	1-10
1.2. Justificación de la investigación	11
1.3. Problema	11
1.4. Conceptualización y operacionalización de la variable	12-31
1.5. Hipótesis	31
1.6. Objetivos	31-32
II. METODOLOGÍA.....	32-33
2.1. Tipo y diseño de investigación	
2.2. Población y muestra	
2.3. Técnicas e instrumentos de investigación	
III. RESULTADOS	34-47
IV. ANALISIS Y DISCUSION	48-50
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Conclusiones.....	51
5.2.- Recomendaciones.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	52-58
ANEXOS.....	59
MATRIZ DE CONSISTENCIA	60-61
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	62
GUÍA DE ENTREVISTA	63-64
VALIDACION DE EXPERTOS	

INTRODUCCION

1.1 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION CIENTIFICA

Montoya (2020), en su proyecto el autor considera el tipo de investigación descriptiva - no experimental, concluyendo que el control interno dentro del Área de Tesorería influirá directamente en la Rentabilidad de la Compañía durante el periodo 2018. Asimismo, se ha demostrado que en el entorno del Control Interno en el área de Tesorería influye en la rentabilidad de la compañía durante el periodo 2018, porque posee sistema de control interno, el gerente demuestra capacidad profesional y empresarial, lo que conduce a que se incrementen las inversiones, asimismo cuentan con un buen clima laboral donde permite a sus trabajadores desarrollar sus funciones de la mejor manera posible.

Balcázar (2020) en su proyecto de investigación el autor considera como metodología descriptiva. Concluye que la carta bancaria y la fianza civil, tienen definiciones muy parecidas en algunas características, pertenecen a naturalezas diferente. Por lo tanto, la Carta Fianza tiene un origen de fácil acceso y esta sujeta a la obligación principal por la que está cubierta, la carta de garantía es autónoma e independiente y sigue los principios de garantía al realizar una primera reclamación o una primera exhortación.

Ramírez (2020) en su proyecto de investigación el autor considera el tipo de no experimental y descriptivo Concluye que la carta de garantía cubrirá la décima cantidad total del trabajo a realizar (10%) del importe total de la obra que se ejecutara, por lo tanto, es necesario comentar que la Carta de garantía asevera el que se dé a cumplir un porcentaje de la obligación con terceros. Entonces, con su apoyo, se puede hacer el trabajo. La garantía y confiabilidad de la Carta de garantía significa que la entidad designada cumple. En cuanto ayuda una carta fianza a la creación de proyectos, se debe saber que en realidad con la ayuda de

esta significa que se crean más proyectos, sobre todo para aquellas que no tienen suficiente efectivo necesario.

Sarmiento (2019) en su proyecto de investigación el autor considera como tipo descriptivo-no experimental, concluyendo que, la rentabilidad de las intervenciones de carta fianza son de bajo riesgo porque aportan económicamente, ayudando al autor a decidir las y a conocer los requisitos de registro de los contratos antes de comenzar a trabajar. La misma cantidad debe ser devuelta en tiempo, con la ayuda de este tipo de ayudas económicas, la persona jurídica no utiliza su capital para obtener la carta fianza ya que los corredores de seguros emiten la persona jurídica, los cheques diferidos se actualizarán de la cuenta corriente de la entidad al momento del prepago de materiales, correspondiente al 20% del costo directo la carga total del trabajo.

Ramírez (2019) en su informe de investigación el autor considera como el método descriptivo, concluye que la aplicación de las normas de control interno dentro en el sector de tesorería municipal se tuvo en cuenta que existe un cumplimiento regular; de acuerdo con la tabla 3 y 15; correspondiente al sector de caja, el 47% cumplió con esta norma; según el uso del flujo de caja en la planificación financiera, su tasa de ejecución es del 40%; con respecto a las conciliaciones bancarias, su tasa de ejecución es del 20%; para la norma arqueos de caja su nivel de cumplimiento es de 10%. Estos niveles muestran que los trabajadores no cumplen correctamente los estándares establecidos y no implementan algunos de los principios aplicables al proceso de control interno, el autocontrol.

Tolentino (2019) En su proyecto de investigación el autor considera como tipo de estudio descriptivo-no Experimental, identificando que las respuestas tienen muchas relaciones con las normas de control interno, los cuales contribuyen de manera valioso y fundamental a la Dirección del sector de Tesorería de la

Municipalidad, impulsando su funcionamiento. Se logró a detallar que las respuestas halladas muestran que en este elemento se encuentra la fundación de una nueva cultura de control interno por medio del ejercicio de lineamientos y accionares adecuados, en tal sentido el entorno del Control Interno es el base que apoya a los subsiguientes medios de control interno. Si no se cuenta con un entorno de control correcto la aplicación y ejecución de los siguientes medios resultan improductivo. Se logró identificar que el medio de Control es la parte primordial del manejo de la Municipalidad la cual interfiere en la sensibilización de sus empleados en lo respecta al control. Los medios del control conllevan la integridad, la competencia de los trabajadores del establecimiento y los valores éticos, la ética rectora y el modo de dirección, la forma en que la administración deriva la autoridad, los compromisos, organización y formación profesional hacia sus subordinados, protección y dirección que le da la junta directiva.

Gayoso (2018), en su proyecto de investigación el autor considera como investigación de tipo descriptivo, concluyendo que la implementación de la cartas fianza electrónicas en los procedimientos de selección se rige por la ley de contratación pública y otras disposiciones relevantes de esta ley; resultara positivamente de la confirmación tanto de la solvencia económica como de la certeza jurídica de las propuestas presentadas por los proveedores que deseen contratar en el marco de la normativa antes mencionada; a su vez para verificar la ejecución de dichas garantías. De esta manera, con la base anterior. Será posible evitar las consecuencias que los actos de corrupción aplicaron bajo la antigua ley y continúen hasta ahora creando serios problemas para el estado directamente para el estado, como se describen en lo anterior. De esta forma, con la incorporación de la carta electrónica de garantía, es posible asegurar una coordinación precisa entre las compañías del sistema financiero que emiten la garantía, el comprador y el organismo gubernamental que solicita la realización completa de la obra pública.

Tuchia (2018) en su investigación el autor considera como tipo descriptiva, diseño no experimental. Concluye que la aplicación de la normativa actual por parte del sector de tesorería, según la evaluación, su calificación sería baja, los trabajadores aun carecen de mucha información sobre la normativa de control interno de Tesorería, y carecen de actitudes políticas y compromiso de los funcionarios de la Municipalidad para la aplicación de controles internos no son totalmente confiables, y está predispuesta a estafas financieras y mal utilización de los fondos del Estado, por parte de los funcionarios y empleados de la Municipalidad.

López (2018) en su proyecto de investigación el autor considera como objetivo Evaluar la adecuada información financiera que será útil al momento de tomar de decisiones, es por ello que examinar que se cumplan los procesos es lo correcto, se disminuirán las pérdidas y existirá un pequeño aumento en la rentabilidad. Con el método Descriptivo, Deductivo, Analítico. De las conclusiones que se tomaron en consideración en la investigación se puede decir que para comprender la importancia del control interno de entidades, principalmente se tiene que entender que el propósito del control es proteger el capital de la unidad o negocio, evitar pérdidas por estafas o engaños que puedan repercutir al cumplimiento de los objetivos, y los controles internos contribuyen a la seguridad del procesos contables que se llevan a cabo dentro de la entidad que definen e implementan los procedimientos operativos, así como las desigualdades y desordenes proponiendo nuevas soluciones para minimizar riesgos.

Soto (2018), en su proyecto de investigación el autor considera como tipo de descriptivo - no experimental, por lo que concluye que de las respuestas halladas conforme al objetivo general se halló una relación de 0,609 con el coeficiente de SPEARMAN, con un P valor de 0,000

Torres (2017) en su proyecto de investigación el autor considera como tipo descriptivo y correlacionar, el método fue investigación, acción. Concluye que se decidió que el entorno ideal para el depositario de las garantías aseguraría una adecuada supervisión y adecuada gestión de dichas garantías, ya que podría existir un vínculo directo entre la acción protectora de los valores y el factor de análisis y control. La gestión y administración y de cartas fianza por parte de la autoridad competente en las entidades públicas es necesaria para tener la capacidad de controlar y analizar ciertas características de los empleados, de manera confiable para crear seguridad en la organización, así como generar la confianza de los clientes, quienes verán el uso adecuado de los recursos en interés de los ciudadanos.

Herrera (2017) en su proyecto de investigación el autor considera como tipo descriptivo – bibliográfico – documental. El autor concluye que la mejor efectividad del Control Interno, no solamente es adecuado utilizar políticas, instrumentos, y directivas, de lo contrario también tener trabajadores que laboren de manera adecuada, capacitándolo para que mejoren sus labores.

Quispe (2017) en su proyecto de investigación el autor considera como tipo no experimental-Descriptivo y explicativo. Se concluye, durante la implementación del proceso de control en la tesorería, se determinó que años, el 70% no tenía conocimiento del proceso de control interno; esto se debe a que los trabajadores de la entidad del área en su totalidad no se les brinda la información correcta para que mejoren y ayuden a su desempeño, no está correctamente estructurado e aplicado; y como consecuencia se tiene fallas en la entidad.

Caljaro (2016) en su proyecto de investigación el autor considera como tipo Aplicado-no Experimental, concluyendo que el control interno en el Sector de tesorería tiene un área de poco apoyo en la gestión administrativa de la entidad pública, lo que ha provocado descuidos en el entorno interno, en la fijación de

objetivos, en los procedimientos de control, en el proceso de información y comunicación, así como en el seguimiento.

Infante (2016) En el estudio se planteó como tipo cuantitativa- transversal seccional, concluye que existe negligencia en cuanto al control y manipulación de las cartas de fianzas enviadas al gobierno regional por los sus trabajadores responsables para procesarlos. Resulta que la mayoría de las pólizas de fianza y carta de fianza son emitidas por instituciones bancarias no ubicadas en esta región, lo que afecta negativamente a la organización en cuanto a la entrega de la carta notarial, ya que tienen que pagar dietas por el responsable que va a realizar el viaje para hacer una notificación.

Mamani (2016) en su proyecto de investigación el autor considera como método Descriptivo, Analítico no experimental. Concluyendo que la aplicación de estándares de control en tesorería de la Municipalidad ha demostrado ser una aplicación continua; de acuerdo con la tabla 3 y 15; para el área de flujo de efectivo de la tesorería , solo 47% de los funcionarios administrativos se consideran capaces de cumplir con esta norma; para la mediación bancaria, su tasa de desempeño es del 33%; en cuanto al seguro de las personas encargadas de la ejecución o protección de fondos o valores, su tasa de ejecución es del 40% y el uso de fondos para capitalización en efectivo y/o en fondos fijos, su desempeño es respectivamente del 50% . estas ratios se respetan porque los trabajadores no se adhieren estrictamente a los estándares establecidos por la entidad y no son responsables de los principios aplicables al sistema de control interno, el autocontrol, además de una política de control interno basada en los estándares.

Condemayta (2015) en su proyecto de investigación el autor considera como Descriptiva, Explicativa, concluye que las circunstancias que contribuyen a la productividad del sector de tesorería son los recursos humanos, los agentes

legales, los agentes tecnológicos y el entorno del trabajo. Dichos autores son los más importantes para el bienestar del sector de tesorería y dado que la gestión de los recursos públicos es comprometida, merece todo el compromiso necesario para hacer las cosas bien y buscar incrementar la eficiencia del trabajo en el sector. Cada proceso tiene un potencial de mejora adicional ya que dicho proceso puede ser cambiado por los actores mencionados.

Campos (2015), en su informe de investigación el autor considera como tipo propositiva -no experimental. Concluye que el análisis de este estudio realizado descubrió negligencia en el control en el tratamiento de las actividades del sector de tesorería, tales como: ausencia de conciliación del banco, consentimiento verbal del responsable y no procedencia del operación, sin reserva de trabajadores para el cargo, demasiada liquidez variada, liquidez desproporcionada, pago atrasado en efectivo, pago duplicado de documentos de pago con proveedores, falta de desembolsos significativos en el periodo; esto tiene un impacto negativo en el seguimiento y la gestión de la distribución de fondos.

La presente investigación tiene como base teórica la teoría de control interno enfatizada por las organizaciones internacionales de las instituciones Auditoras Mayores INTOSAI precisa que es una herramienta de dirección que se utiliza para facilitar una garantía entendible del cumplimiento de los fines especificados, también se basa en la teoría de la SBS y APFP, indican que una carta de garantía es un contrato que asegura el cumplimiento de las obligaciones de otro, firmado entre el garante y deudor, y concluido en un documento válido por el garante. Asimismo, se basa en el informe **COSO** donde precisa que el Control Interno como un procedimiento que formula un medio para lograr alcanzar un objetivo, y no obtener un fin para beneficio en sí mismo.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la empresa a materia de estudio se puede observar la importancia del Control Interno en el área de Tesorería, pero no se vienen realizando adecuadamente, no se entregan las cartas fianzas a su debido momento, los responsables no entregan las cartas a su fecha indicada la cual consideramos que en el futuro podría repercutir negativamente en el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Creemos que la presente investigación fue de gran importancia ya que nos permitió conocer y examinar los inconvenientes al momento de entrega de las cartas fianzas así también apoyar a mejorar el desempeño de las operaciones dentro del área para poder así cumplir con las metas trazadas por la Municipalidad Distrital de Mácate.

Consideramos que la investigación a realizar, servirá como fuente referencial para futuras investigaciones y contribuirá con estudiantes docentes e investigadores.

2. PROBLEMA

¿De qué manera, el control interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate el año 2020?

3. CONCEPTUALIZACION Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CONTROL INTERNO

Plan

Este procedimiento se refiere a la unión de los componentes por lo cual lo primordial tenemos a los trabajadores, los procedimientos de datos obtenidos, también el supervisar y métodos de trabajo.

Es de suma relevancia, donde genera la eficiencia, asegurando la efectividad, previniendo que alteren la normatividad y los principios de contabilidad de principal aceptación. Todos los altos cargos de toda entidad deben modificar un adecuado grupo de control, grupo de técnicas de Control Directo y los límites del Control Interno.

Elementos del procedimiento:

- Conceptualización de los Metas y los Objetivos generales y también específicas, como de la formulación de los usuarios que sean primordiales.
- Especificación de las normas por ejemplo las reglas de acción y técnicas de elaboración de procedimientos.
- Aplicar un procedimiento de organización correcto para elaborar todo lo planeado.
- Especificación concreta de jerarquía y los rangos de responsabilidad.
- Utilización de técnicas para sobre guardar y aplicación racional de los recursos.
- Dirigir y/o administrar a los trabajadores de acuerdo con una adecuada evaluación.

- Utilización de las indicaciones finales de los exámenes de control interno.
- Establecer Técnicas con los que pueda las entidades conocer y entender las opiniones que tienen sus clientes o usuarios sobre las gestiones desarrolladas.
- Establecer procedimientos modernos de datos e información que agilicen la ejecución y el control.
- Grupo de Técnicas seguros para la toma de exámenes que realiza toda entidad.
- Establecer programas de inducir, capacitar y actualizar de ejecutivos y/o a la totalidad de personal.
- Simplificar y actualizar las normas técnicas y procedimientos.
- En conclusión todo ambiente del control, sistemas contables, el control interno, contable y administrativo.

Pasos para mantener un mejor control interno:

- Especificación de responsabilidad en sus puestos.
- Especificación de aprobaciones generales como específicas.
- Derivación de tareas.
- Desarrollo efectivo en el desempeño de las labores.
- Designación de técnicas para la operación.
- Nombrar el personal correcto idóneo, hábil, capaz.
- Ejecución diversos de responsabilidades.
- Indicaciones mediante documento.
- Cuentas de control.
- Evaluar el sistema computarizado.
- Documentos foliados.
- Evitar el uso de dinero en físico.

- Minimizar el uso de cuentas interbancarias.
- Transacciones inmediatas e intactas de los recursos.
- Limpieza y un adecuado ambiente de trabajo.
- Diseños de control.
- Evaluaciones constantes.
- Aplicación de un adecuado control de seguridad.
- Control correcto de la documentación.
- Guardar la documentación.
- Ejecución de Indicadores.
- Ejecución de un adecuado Autocontrol.
- Especificación de los objetivos.
- Dar a conocer a los colaboradores del porque se hace el trabajo.

Limitaciones de la eficiencia de un proceso:

- No se debe garantizar la total efectividad de las metas y objetivos.
- El precio depende al beneficio que brinda.
- Dirigir las operaciones frecuentes no excepcionales.
- Se podría presentar por error del trabajador o por mal entendido, descuidos.
- Capacidad de confabulación para evitar los autocontroles que son dependiente de la derivación de las funciones realizadas.
- Fraude u falta del ejercicio por encargo de los altos directivos administrativos.

Conceptualización del control interno

Las Normas Internacionales de Auditoría ajustada para su adaptación en el país de España (NIA-ES 315) con nombre “Caracterización y estimación de los peligros de equivocación mediante el entendimiento de la empresa y de su

ambiente” conceptualiza de la siguiente forma: Desarrollo trazado, aplicando y respaldado por los órganos del gobierno de la compañía, el consejo de administración y todo el equipo, con el fin realizar de manera efectiva los objetivos de la compañía relacionados con la confiabilidad de los datos financieros de la compañía, la efectividad y eficiencia de las intervenciones, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

De tal manera tiene que realizar negociaciones con el gobierno y las agencias administrativas. También es necesario dialogar con las autoridades de diferentes segmentos de la sociedad y procesar los datos obtenidos. Como parte del proceso de auditoría, se prepara una revisión de desempeño para confirmar que los controles que la entidad tiene en sus estándares claves son correctos y se están implementando. El objetivo del control interno es evitar y/o controlar los riesgos de errores, incorrecciones y representaciones incorrectas materiales en los estados financieros.

el modelo de control está compuesto:

Ambiente de Control. – incluye la dirección del proceso y donde se establecen las lineamientos, regulaciones, procedimientos y estructuras para formar la base para la implementación del control dentro de la entidad.

Examen de los Riesgos. Es el elemento donde se conceptualiza un procedimiento activo e repetitivo para probar y distinguir los peligros para el logro de las metas de la corporación, agrupando una base para hallar cómo se deben administrar y tratar sus peligros. En este elemento, se debe tener en cuenta las posibles variaciones en el ambiente externo o interno de su guía de comercio que no permita su capacidad para lograr determinar sus metas.

Actividades de Control. - Son los medios establecidos por las normas y procesos para lograr a consolidar que la dirección de mitigación de los peligros para el logro de las finalidades se realice.

Información y Comunicación. Este elemento tiene como priorización a la información, la cual es necesaria para que la empresa realice el compromiso de Control en ayuda del cumplimiento de sus metas. La correspondencia se ejecuta en el medio a nivel interior como nivel exterior y hace más fácil la incorporación de la información necesaria para ejecución diaria de los controles.

Actividades de Monitoreo. Este elemento ayuda a medir, a través de evaluaciones continuas, independientes y constantes, la realización y correcto manejo de los elementos y principios de este modelo de Administración. Los efectos deben ser examinados y las deficiencias informadas de forma rápida a la alta dirección para poder ser tramitadas.

La facultad castigadora de la Contraloría General

Desde el 06 de abril del año 2011, la Contraloría General estuvo autorizada para verificar y condenar por responsabilidad de la administración funcional a los empleados y prestadores públicos por acciones tomadas como incumplimientos graves o muy graves en agravio del Gobierno, provenientes de la información de los documentos de Control emitidos por las agencias del Sistema Nacional de Control. Los tramites por otros delitos (no graves o muy graves) están a cargo del jefe de unidad.

La Contralor General cumple con esta reciente normativa para guiar el modo de ser de los empleados y prestadores de servicios públicos., por ello, busca crear un modelo consciente de lo que vaya a resultar más conveniente acatar con las normas vigentes que tratar de incumplirlas.

Las sanciones tienen el propósito de:

- Instruir a sus empleados y prestadores para un comportamiento totalmente adecuado.
- Previniendo actitudes que perjudiquen en contra del acato de responsabilidades y obligaciones permanentes de la gestión pública.
- tener en cuenta que la comisión de la actitud castigadora no sea más provechosa para el sancionado que acatar las especificaciones ya decretadas como infringidas.
- Ejecutar con su comportamiento punitivo.

¿Quiénes son los castigados por la Contraloría General?

Los empleados y prestadores públicos a de los cuales se les reconozca una supuesta obligación de carácter administrativa alegada en la comunicación de control, indistintamente de su estado laboral, contractuales, administrativo o civil al que pertenezcan.

El castigo administrativo no destituye que un trabajador tenga un proceso de procedencia civil o penal por las mismas actitudes.

Normas del Control Interno para instituciones gubernamentales

Las Organizaciones Internacionales de las instituciones Auditoras Mayores INTOSAI, creada en el año 1953, que agrupa entre sus integrantes a más de 170 instituciones Auditoras Principal (EFS), incluida la oficina del auditor de la República de Perú (CGR), en 1992 autorizo la “guía de normas de control interno”. Esta información implementa las siguientes pautas generales para desarrollar estándares de control:

el Control interno es necesario como una herramienta de gestión que se emplea para facilitar una seguridad entendible de la culminación de los objetivos especificados por un director o empleado autorizado.

distribución del control interno es el grupo de las metas, norma, reglas, tratamiento y otras formas, también contando con el comportamiento de la Dirección, que tiene cada entidad para dar una seguridad entendible de que se vaya a cumplir las siguientes metas:

- a) Fomentar las actividades que conlleven métodos, sean económicas, y puedan llegar a ser eficiente y efectivos, así como los bienes y servicios de gran calidad, como se indica en la misión de la institución.
- b) Proteger los bienes al existir cualquier merma por malgaste, exceso de poder, mala dirección, equivocaciones y engaños de terceros.
- c) Hacer cumplir las leyes, normas, reglas, procedimientos y especificaciones de la Dirección.
- d) Crear y conservar la información financiera y de direcciones seguras expuestos de manera adecuada y en el momento preciso en los informes.

La Obligación de la Dirección por la ejecución y salvaguardar los controles internos concretos inevitables para sus acciones, por ser estos una herramienta de gestión, por los cuales se debería arreglar de planes de valoración constante.

El mandato de la EFS es revisar los controles internos aplicables en las organizaciones auditadas. además, 2 años antes, en 1990 se creó el documento Control Interno–Marco Integrado, creado por la Comisión Nacional de información fraudulenta financiera, reconocida como la Comisión Treadway.

Los miembros de este campo son:

- a) el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados
- b) la Asociación Americana de Profesores de Contabilidad
- c) el Instituto de Ejecutivos de Finanzas
- d) el Instituto de Auditores Internos

e) el Instituto de Contadores Gerenciales.

El grupo de delegados presento el nombre de Comité organizador Patrocinador de COSO.

El documento COSO adjunto en la única contextura conceptual los diferentes enfoques actuales en el medio mundial y renovó los procedimientos de diseño, implantación y apreciación del Control Interno. Precisa que el Control Interno como un procedimiento que formula un medio para lograr alcanzar un objetivo, y no obtener un fin para beneficio en sí mismo.

Por lo cual indica que ha venido siendo ejecutado por personas en cada nivel de una institución y brinda confianza razonable para poder obtener las siguientes metas:

- a) eficacia y eficiencia
- b) seguridad de los datos económicos
- c) cumplimiento de nuevas normas, leyes y reglamentos.

Se señala que el Control Interno se encuentra mezclado por 5 elementos relacionados:

- 1) Medio de control
- 2) Valoración de peligros
- 3) Acciones de Control
- 4) Información verdaderas y comunicación
- 5) Vigilancia recurrente (supervisión).

En el mes de Julio del año 1998, la CGR presento las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, que fueron aceptadas y aprobadas mediante R. C. N° 072-98-CG el 26 de junio del año 1998, con los objetivos:

- a) contribuye a formar un marco de referencia para el control interno
- b) impone la creación de nuevas reglas para la correcta implementación de los procedimientos y la información de gestión
- c) ahorra y utiliza recursos la eficiencia de la organización
- d) monitorea continuamente la efectividad y eficiencia y eficacia de las intervenciones siguiendo programas y presupuestos autorizados
- e) autorizar los exámenes posteriores
- f) guiar y uniformar la ejecución del Control Interno en las organizaciones públicas.

tales normas deberían tener principalmente el siguiente argumento:

Leyes generales de Control Interno.

Leyes de Control Interno para la dirección económica pública.

Leyes para el área de Logística y los activos fijos.

Leyes para el área de Recursos Humanos.

Leyes para el área de sistemas computarizados.

Leyes para el área de Obras públicas y privadas.

Después, la CGR incremento mediante R.C. N° 123-2000-CG del 23 de junio de 2000 y R.C. N° 155-2005-CG del 30 de marzo de 2005 consecutivamente, las siguientes normas:

Leyes para una nueva cultura con integridad, transparencia y responsabilidad en la labor pública.

- Normas de control interno ambiental.

Las dos recientes fueron insertadas en el mes de junio del año 2000 y en el mes de marzo del año 2005, respectivamente.

En el mes de septiembre del año 2004, el COSO presenta el documento “Gestión de Riesgos Corporativos - Marco Integrado”, impulsando una

perspectiva extensa e integral en entidades y instituciones del estado. Esta perspectiva se extiende los elementos propuestos en el Control Interno – Marco Integrado a ocho elementos a saber: 1) Espacio interno, 2) Formulación de metas, 3) Hallazgos de nuevos acontecimientos, 4) Examen de peligros, 5) respuesta a los peligros, 6) Operaciones de control, 7) información y comunicación y 8) inspección constante.

De igual manera en el XVIII INCOSAI, realizado en el año 2004 en Budapest, se autorizó la “Guía para las Normas de Control Interno del sector público”, que precisa el Control Interno como “un procedimiento integrado realizado por la gerencia y los trabajadores, y está estructurado para confrontar los peligros y para brindar una confianza razonable de que, en la consecución de la misión de la organización, se alcanzarán los siguientes fines gerenciales:

- Realización en orden, aplicación de la ética, económica, eficiencia y efectividad de las actividades
- Ejecutar las obligaciones de responsabilidad,
- Ejecutar las normas y procesos que se aplican,
- Protege los medios para evitar perjuicio, de mala utilización y daños”.

En el Perú, el marco más nuevo para el control del estado lo facilita la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, valido a partir del 24 del mes de julio del año 2002, que implementa las normas que regularan el ámbito, organización y atribuciones del Sistema Nacional de Control (SNC) y de la CGR.

De acuerdo con las recientes perspectivas del Control del estado, la Ley N° 27785, (artículo 6°), implanta que el mismo, “radica en la evaluación, inspección y verificación de las actividades y resultados de la institución

gubernamental, como atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la utilización y derivación de los recursos y bienes del Estado, así como del total cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de trabajo, evaluar los sistemas de administración, gerencia y control, con metas de su mejoramiento por medio de la adopción de actos preventivas y correctivas pertinentes.”

También, dicha regla precisa que “el control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un procedimiento integral y permanente”.

Control de tesorería

El control de tesorería son las funciones y procedimientos asignados a controlar, gestionar y acreditar las faenas de cash-flow (cobros y pagos) de una entidad.

En tal caso, el control de tesorería debe ser de tipo externo e interno.

Control de tesorería de tipo interno

Las finalidades del control de tesorería deben ir dirigidos a la planificación de los flujos de caja para de esta forma ejecutar una previsión de tesorería temporal sobre los pagos y cobros previstos en la actividad de tal forma que las cuentas no se queden sin dinero en físico para hacer frente pagos ni se queden recursos inactivo procedentes de los cobros que pueden emplearse en acciones más rentables o depósitos de dinero.

Asimismo, es relevante que los trabajos de tesorería ayuden como componente de control contable reconociendo la mayoría de las acciones de entradas y salidas de efectivo, anotando lugar y fecha la motivación de éstos.

Control de tesorería de tipo externo

El punto de vista externo, las actividades de control de tesorería van destinados a ofrecer a la dirección de las entidades una planificación de sucesos de cash y previsiones futuras a medio plazo y corto plazo sobre entradas y salidas de efectivo. Así, se pueden proyectar a su vez las remesas de pagos de nóminas, pagos a proveedores, suministros y demás pagos de diversas categorías en base a la esperanza de cobrar pagos ya sean de los consumidores, otras empresas asociadas o desinversiones.

Control mancomunado de tesorería

El control de tesorería coloca de manifiesto a su vez en qué medida estas actividades deben contar con una ayuda, supervisión o validación de un superior en función del calado y/o volumen de la operación.

Por ejemplo, hay actividades en las que por su relevancia es necesario de varias firmas de diferentes jefes o directivos de forma que se manifieste la necesidad no sólo de comunicar a más de un elemento, sino de contar con el beneplácito expreso de cada uno de éstos, dejando así de manifiesto un mayor control e información entre los responsables.

Al calcular la entidad por zona de actividades, se detecta que el sector más susceptible a estafa es el de Tesorería, por este motivo, se propone evaluar la estructura del control interno con énfasis al ciclo transaccional del desarrollo de tesorería en las pequeñas y medianas entidades por medio de una muestra representativa en el municipio de Medellín. Esta evaluación ayuda a identificar fragilidad en los procesos y da opciones de mejora con el fin de asegurar la eficacia, eficiencia, efectividad y economía en la gestión de la organización. El alcance de este estudio está basado en los elementos del

modelo de control interno COSO, los cuáles serán el enfoque modular para el chequeo del proceso de tesorería

3.1. CARTA FIANZA

Si bien se ha abierto la nueva regulación estatal de contrataciones del Estado, en el artículo 155 del reglamento, aprobado por DS. N.º 184-2008-EF, se puede crear el alcance de los documentos de garantía, ya sea contrato previo o contractual, el requisito es manifestar que las garantías “sólo pueden ser realizadas por entidades dependientes de los directores de Bancos, Seguros y administradoras de fondos de pensiones privadas o incluidas en la lista de actualización de bancos extranjeros de primer nivel que publica el Banco Central de Reserva del Perú”. Esta cuestión requiere una reflexión considerable en el ámbito académico, de modo que las disposiciones estén sobre todo en consonancia con la realidad de las garantías.

El director gerente de bancos, Seguros y fondos de pensiones privados, nos proporcionó la definición de carta fianza, que me pareció altamente educativa, precisa y actual: Contrato de Garantía del cumplimiento de obligaciones ajenas, celebrado entre el fiador y el deudor, y en forma de documento válido emitido por el garante [banco o institución financiera] a favor del trabajador contratado [legal acreedor] asegura las obligaciones del deudor [solicitante] en caso de incumplimiento del deudor, el garante realiza el obligación. el fiador es una forma de garantía personal en la que el fiador [persona física jurídica] garantiza el cumplimiento de las obligaciones del obligante.

Una carta fianza

contrato de garantía de cumplimiento de pago de terceros, firmado entre el banco, institución financiera y el deudor. Esto se refleja en un documento

emitido por dicho banco a favor de un acreedor. Esta carta asegura que si el deudor no puede pagar sus obligaciones, el banco se hará cargo.

Características

- Se pueden emitir Cartas de garantías específicas o líneas de garantía.
- válido hasta por un año, renovable al vencimiento por un plazo mayor o igual a, después de la evaluación.
- Puede ser en nuevos soles o en dólares
- Es general y múltiple porque el acreedor puede actuar contra el principal o garante.
- Es irrevocable y automático: debe entrar en vigencia para el beneficiario si lo reclama dentro del plazo de vigencia.

Requisitos

- Ser cliente del garante
- existe una línea de crédito aprobada para este servicio. Todas las transacciones de Cartas deben estar respaldadas por una línea de crédito.
- completar una solicitud de carta de garantía.
- completar un pagare a favor del fiador.
- firmado Contrato Marco de Emisión de Carta Fianza.
- Presentar los documentos requeridos por el fiador.

Características

Dependiendo de la obligación que necesite asegurar, podemos hacernos cargo de sus operaciones a nivel nacional, ya sea comprando, vendiendo o cumpliendo con una obligación.

Beneficios

Utilice esta instrumenta para:

- apoyar compras (bienes o servicios).

- Respaldo de las obligaciones contractuales
- Convocatoria de licitaciones pública o privada.
- transacciones financieras.

Procedimiento para solicitar una carta de garantía, comuníquese con su gerente de ventas.

Al solicitar una carta de garantía, presente:

- ✓ Contrato marco para carta de garantía (firmado una sola única vez).
- ✓ Pagaré.
- ✓ Solicitud / Aplicación de Carta de garantía

Ventajas de la carta de garantía

Liquidez: tiene efectivo disponible para depositar según lo requieran las agencias estatales o para asegurar actividades comerciales.

Flexibilidad: Volubilidad en rango y condiciones. Plazos adaptados a sus necesidades y requerimientos.

Tipos

Dependientes: emitidas bajo una línea de crédito aprobada (línea matriz).

Independientes: emitido con la aprobación de un informe crediticio específico. No están relacionados con la línea original.

Vigencia

El período de vigencia de la Carta de garantía no puede ser menor de 30 días ni mayor de 5 años.

Requisito

Ser persona natural o jurídica debe asegurar obligaciones tales como: recepción anticipada o por cobrar, firma o correcta ejecución de contratos, licitaciones oficiales, derecho de aduana, importación y exportación temporal de mercancías, pago de impuestos, alquileres u otros cargos.

Comisión

Emisión

- Por orden y cuentas del cliente: 4.50% anual del monto de la Carta de garantía.
- Por pedido y cuenta bancaria corresponsal: 1.50% anual del monto
- Renovación, aumento o disminución
- Según pedido y cuenta del cliente: S/100 o US\$35.00.
- En pedidos y cuentas de los respectivos bancos: 1.50% anual
- Más comisión por presentación de informes de actividad/3.50 o US\$1.00.
- Más costo de envío: US\$8.00.
- Tasa de interés por mora
- Tasa de interés aplicada en caso de que los clientes no cumplan con el pago de comisiones y tarifas a tiempo:
 - Soles: 15%.
 - Dólar: 10%.
 - si la carta de obligación está autorizada a utilizar fondos bancarios, estos estarán sujetos a intereses:
 - Soles: 28.93%.
 - Dólar: 18.00%.

4. HIPOTESIS

El Control Interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Macate, 2020.

5. OBJETIVOS

5.1.GENERAL

- Determinar qué el Control Interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate el año 2020.

5.2. ESPECÍFICOS

- Determinar la eficiencia del Control Interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate, año 2020.
- Examinar la verificación, control y cobro de las cartas fianzas del área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate, año 2020.
- Examinar la legitimidad de las Cartas Fianzas en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate, año 2020.

6. METODOLOGÍA

6.1. Tipo y Diseño de investigación

Tipo

fue Descriptiva.

Diseño de Investigación

El diseño de investigación fue no experimental de corte transversal.

6.2. Población y Muestra

Población

Estuvo constituida por la Municipalidad Distrital de Mácate.

Muestra

estuvo constituida por 9 trabajadores, los cuales se muestran a continuación:

- El alcalde
- Gerente Municipal
- Sub Gerente de Contabilidad
- Asesor Legal
- Sub Gerente de Logística y Abastecimiento
- Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Sub Gerente de Tesorería
- Asistente de la Sub Gerencia de Tesorería y Sub Gerente de Planificación
- Presupuesto

6.3. Técnicas e instrumentos de Investigación

Técnicas

La técnica fue Entrevista

Instrumentos

Fue la Guía de Entrevista

7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para el Desarrollo de la información se utilizó el programa Microsoft Office Word y Excel formando una base de datos, cuyos resultados se presentan en Tablas para su interpretación.

III. RESULTADOS

A. CONTROL INTERNO DE TESORERÍA

TABLA 1: Existencia de control interno en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate.

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	3	33.33
Indiferente	4	44.44
En desacuerdo	2	22.22
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Mas del 40% (44.45%) de los entrevistados indican que son indiferentes a la existencia de control interno en el área de tesorería de la Municipalidad. Y más del 30% (33.33%) indican que están de acuerdo con el tema. Por lo cual más del 20% (22.22%) de los entrevistados indican que están en desacuerdo de la existencia de control interno en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate.

TABLA 2: Realización de un control interno en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate.

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	3	33.33
De acuerdo	4	44.45
Indiferente	2	22.22
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 70% (78.78%) de los entrevistados indican que están de acuerdo y muy de acuerdo con la realización de un control interno en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital De Mácate. Y más del 20% (22.22%) de los entrevistados indican que son indiferentes a la realización del tema.

TABLA 3: Implementación de un sistema de control interno en el área de tesorería de la municipalidad distrital de mácate.

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	4	44.45
De acuerdo	4	44.44
Indiferente	1	11.11
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Que más de 80% (88.89%) de los entrevistados indican que están muy de acuerdo y de acuerdo con la implementación de un sistema de control interno en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital De Mácate. Y más del 10% (11.11%) de los entrevistados indican que son indiferentes a la implementación del tema.

TABLA 4: Atención de los expedientes de pago en el área de tesorería de manera incompleta. (firmas autorizantes, documentación faltante, etc.)

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2	22.22
De acuerdo	3	33.33
Indiferente	4	44.45
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 40% (44.45%) de los entrevistados indican que son indiferentes a si los expedientes de pago en el área de tesorería son atendidos de manera incompleta (firmas autorizantes, documentación faltante, etc.), y más del 50% (55.55%) indican que están de acuerdo y muy de acuerdo que los expedientes de pago en el área de tesorería son atendidos de manera incompleta (firmas autorizantes, documentación faltante, etc.).

TABLA 5: Programación de los pagos con anticipación durante el mes y/o año en la sub gerencia de tesorería.

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2	22.22
De acuerdo	2	22.22
Indiferente	2	22.22
En desacuerdo	3	33.34
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 30% (33.34%) de los entrevistados indican que están en desacuerdo con que el área de sub gerencia de Tesorería programa los pagos con anticipación durante el mes y/o año, más del 20% (22.22%) indican que son indiferentes a que el área de sub gerencia de Tesorería programa los pagos con anticipación durante el mes y/o año. Y más del 40% (44.44%) indican que están de acuerdo y muy de acuerdo a que el área de sub gerencia de Tesorería programa los pagos con anticipación durante el mes y/o año.

TABLA 6: El área de tesorería informa de manera oportuna en caso de observaciones de documentos al área de gerencia municipal

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	1	11.11
De acuerdo	2	22.22
Indiferente	3	33.33

En desacuerdo	3	33.34
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 30% (33.33%) de los entrevistados indican que están en desacuerdo con que el área de tesorería informa de manera oportuna en caso de observaciones de documentos al área de gerencia municipal, más del 30% (33.33%) indican que son indiferentes a que el área de tesorería informa de manera oportuna en caso de observaciones de documentos al área de gerencia municipal. Por lo tanto, más del 30% (33.33%) indican que están de acuerdo y muy de acuerdo a que el área de tesorería informa de manera oportuna en caso de observaciones de documentos al área de gerencia municipal.

TABLA 7: El personal del área de tesorería se encuentra capacitado para el puesto

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	4	44.44
De acuerdo	5	55.56
Indiferente	0	0.00
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: El 55.56% de los entrevistados indican que están de acuerdo con que el personal del área de tesorería se encuentra capacitado para el puesto. El 44.44% indican que están muy de acuerdo que se encuentran capacitados.

TABLA 8: Se cumple con las normas del sistema nacional de tesorería al momento de girar o pagar algún expediente

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2	22.22
De acuerdo	3	33.33
Indiferente	4	44.45

En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 40% (44.45%) de los entrevistados indican que son indiferentes al tema. Y más del 50% (55.55%) indica que están de acuerdo con que se cumplen las normas del sistema nacional de tesorería al momento de girar o pagar algún expediente.

TABLA 9: El aplicativo SIAF debe ser una información que todo ciudadano debe conocer

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	5	55.56
De acuerdo	4	44.44
Indiferente	0	0.00
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: El 55.56% de los entrevistados indican que están muy de acuerdo con que el aplicativo SIAF debe ser una información que todo ciudadano debe conocer. El 44.44% indican que están de acuerdo con que el aplicativo SIAF debe ser una información que todo ciudadano debe conocer.

TABLA 10: Los pagos que se realizan son abonados a las cuentas de los proveedores

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	5	55.56
De acuerdo	3	33.33
Indiferente	1	11.11
En desacuerdo	0	0.00

Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 80% (88.89%) de los entrevistados indican que están muy de acuerdo y de acuerdo con que los pagos que se realizan son abonados a las cuentas de los proveedores. Y más del 10% (11.11%) de los entrevistados son indiferentes a si los pagos que se realizan son abonados a las cuentas de los proveedores.

TABLA 11: Se genera intereses a nombre de la municipalidad en caso no se realice el pago oportuno de un expediente.

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	5	55.56
De acuerdo	1	11.11
Indiferente	3	33.33
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 60% (66.67%) de los entrevistados indican que están muy de acuerdo y de acuerdo con que si se genera intereses a nombre de la municipalidad en caso no se realice el pago oportuno de un expediente. Y más del 30% (33.33%) indican que son indiferentes a que si se genera intereses a nombre de la municipalidad en caso no se realice el pago oportuno de un expediente.

TABLA 12: La recaudación de los ingresos de la municipalidad son abonados a las arcas de la municipalidad en las fechas oportunas.

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2	22.22

De acuerdo	3	33.33
Indiferente	4	44.45
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 40% (44.45%) de los entrevistados indican que son indiferentes a si las recaudaciones de los ingresos de la municipalidad son abonados a las arcas de la municipalidad en las fechas oportunas. Y más del 50% (55.55%) indican que están de acuerdo y muy de acuerdo con que las recaudaciones de los ingresos de la municipalidad son abonados a las arcas de la municipalidad en las fechas oportunas.

TABLA 13: El área de tesorería tiene en cuenta el sistema nacional de control de la contraloría

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2	22.22
De acuerdo	2	22.22
Indiferente	5	55.56
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: El 55.56% de los entrevistados indican que son indiferentes al tema. Y más del 40% (44.44%) indican que están de acuerdo y muy de acuerdo con que el área de tesorería tiene en cuenta el Sistema Nacional De Control de la Contraloría.

B. Cartas fianzas

TABLA 14: La municipalidad distrital de mácate tiene registrados las firmas para autorizar los pagos que se realizan en el área de tesorería.

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	0	0.00
De acuerdo	3	33.33
Indiferente	6	66.67
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 60% (66.67%) de los entrevistados indican que son indiferentes a si la Municipalidad Distrital de Mácate tiene registrados las firmas para autorizar los pagos que se realizan en el Área De Tesorería. Y más del 30% (33.33%) indican que están de acuerdo con que la Municipalidad Distrital De Mácate tiene registrados las firmas para autorizar los pagos.

TABLA 15: Conocimiento del beneficio de la carta fianza a la municipalidad distrital de mácate

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2	22.22
De acuerdo	4	44.45
Indiferente	3	33.33
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

más del 60% (66.67%) indican estar de acuerdo y muy de acuerdo en que tienen conocimiento del beneficio de la carta fianza a la Municipalidad Distrital De Mácate. Y más del 30% (33.33%) indican que son indiferentes en que tienen conocimiento del beneficio de la carta fianza a la Municipalidad Distrital De Mácate.

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	0	0.00
De acuerdo	5	55.56
Indiferente	4	44.44
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 50% (55.56%) de los entrevistados indican que están de acuerdo en que el área de tesorería realiza un control adecuado de las cartas fianza. Y más del 40% (44.44%) indican que son indiferentes a si el área de tesorería realiza un control interno adecuado de las cartas fianza.

TABLA 17: Conocimiento en los riesgos que pueda ocurrir al no renovar una carta fianza

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	3	33.33
De acuerdo	2	22.22
Indiferente	4	44.44
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACION: más del 40% (44.44%) de los entrevistados indican que son indiferentes en tener conocimiento en los riesgos que pueda ocurrir al no renovar una carta fianza. Y más del 50% (55.55%) indican que están muy de

acuerdo y de acuerdo en que tienen conocimiento en los riesgos que pueda ocurrir al no renovar una carta fianza.

TABLA 18: Toda obra o proyecto cuenta con una carta fianza

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	5	55.56
De acuerdo	4	44.44
Indiferente	0	0.00
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 50% (55.56%) de los entrevistados indican que están muy de acuerdo en que toda obra o proyecto debería de contar con una carta fianza. Y más del 40% (44.44%) indican que están de acuerdo en que toda obra o proyecto debería de contar con una carta fianza.

TABLA 19: El sub gerente de tesorería informa oportunamente la existencia de las cartas fianzas

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	0	0.00
De acuerdo	3	33.33
Indiferente	6	66.67
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 60% (66.67%) de los entrevistados indican que son indiferente a si la sub gerencia de tesorería informa oportunamente la existencia de las cartas fianzas. Y más del 30% (33.33%) indican que están de acuerdo que

la sub gerencia de tesorería informa oportunamente la existencia de las cartas fianzas.

TABLA 20: El área de tesorería es la única encargada de verificar la validez de las cartas fianzas

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	0	0.00
Indiferente	2	22.22
En desacuerdo	7	77.78
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 70% (77.78%) de los entrevistados indican que están en desacuerdo con que el área de tesorería sea la única encargada de verificar la validez de las cartas fianzas. Y más de 20% (22.22%) indican que son indiferentes al tema.

TABLA 21: Es conveniente un proceso judicial para la recuperación de una carta fianza no renovada a tiempo

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	0	0.00
Indiferente	3	33.33
En desacuerdo	5	55.56
Muy en desacuerdo	1	11.11
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 60% (66.67%) indican que están en desacuerdo y muy en desacuerdo con que para recuperar una carta fianza no renovada a tiempo se realice un proceso judicial. Y más del 30% (33.33%) indican que son indiferentes

con que para recuperar una carta fianza no renovada a tiempo se realice un proceso judicial.

TABLA 22: El monto de la carta fianza sea abonado al contratista al final de la obra y con todas las valorizaciones correspondientes

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2	22.22
De acuerdo	4	44.45
Indiferente	3	33.33
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 60% (66.67%) de los entrevistados indican que están de acuerdo y muy de acuerdo con que el monto de la carta fianza sea abonado al contratista al final de la obra y con todas las valorizaciones correspondientes. Y más del 30% (33.33%) indican que son indiferentes con que el monto de la carta fianza sea abonado al contratista al final de la obra y con todas las valorizaciones correspondientes.

TABLA 23: Todas las obras están garantizadas con carta fianza en la municipalidad distrital de Mácate

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	0	0.00
De acuerdo	6	66.67
Indiferente	3	33.33
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACION: más del 60% (66.67%) indican que están de acuerdo con que todas las obras están garantizadas con carta fianza en la Municipalidad Distrital De Mácate. Mas del 30% (33.33%) indican que son indiferentes con que todas las obras estén garantizadas con carta fianza en la Municipalidad Distrital De Mácate.

TABLA 24: La municipalidad distrital de Macate ejecuta las cartas fianza por incumplimiento de contrato de obra

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	2	22.22
De acuerdo	4	44.45
Indiferente	3	33.33
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 60% (66.67%) indican que están de acuerdo y muy de acuerdo con que la Municipalidad Distrital De Mácate ejecute las cartas fianza por incumplimiento de contrato de obra. Y más del 30% (33.33%) indican que son indiferentes con que la Municipalidad Distrital De Mácate ejecute las cartas fianza por incumplimiento de contrato de obra.

TABLA 25: Solamente bancos financieras y aseguradoras están autorizadas para emitir cartas fianza

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	5	55.56
De acuerdo	4	44.44
Indiferente	0	0.00
En desacuerdo	0	0.00
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 50% (55.56%) de los entrevistados indican que están muy de acuerdo con que solamente bancos financieras y aseguradoras estén autorizadas para emitir cartas fianza. Y más del 40% (44.44%) indican que están de acuerdo con que solamente bancos financieras y aseguradoras estén autorizadas para emitir cartas fianza.

TABLA 26: el no renovar la carta fianza genera intereses a la municipalidad

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	0	0.00
De acuerdo	0	0.00
Indiferente	3	33.33
En desacuerdo	6	66.67
Muy en desacuerdo	0	0.00
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: más del 60% (66.67%) de los entrevistados indican que están en desacuerdo con que el no renovar la carta fianza genera intereses a la municipalidad. Y más del 30% (33.33%) indican que son indiferentes con que el no renovar la carta fianza genera intereses a la municipalidad.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSION

Según la **Tabla 1** Tenemos que más del 30% (33.33%) indican que están de acuerdo en que el área de tesorería realiza un control interno adecuado de las cartas fianza. Y más del 40% (44.44% de los entrevistados indican que son indiferentes a la existencia de control interno en la municipalidad de Mácate.

Tuchia & Malca (2018) señalan que, por parte de los trabajadores y falta de compromiso y actitud de los funcionarios, para su ejecución del control interno de tesorería, no es del todo confiable, la Municipalidad está predispuesta a estafas financieras y mal utilización de los fondos del Estado, por parte de los funcionarios y empleados de la Municipalidad.

Tolentino (2019) menciona que, se logró identificar que el Control es la parte primordial del manejo de la Municipalidad la cual interfiere en la sensibilización de sus empleados en lo respecta al control. Los medios del control conllevan la integridad, la competencia de los trabajadores del establecimiento y los valores éticos, la ética de dirección y el modo de dirección, la forma en que la administración deriva la autoridad, los compromisos, organiza y capacita profesionalmente a sus subordinados, la protección y dirección que suministra al consejo de dirección.

Después de contrastar lo precisado por Tuchia I.; Malca P. y los resultados del estudio alcanzado nos permitimos indicar que en el área de tesorería de Mácate, se viene realizando un Control Interno de manera deficiente, quizá por la falta de información adecuada con la que cuentan los trabajadores del área, lo cual lleva a que solo se adecuen a los datos que estén a su alcance, este Control Interno no es del todo confiable y tienen noción del todos los miembros que trabajan dentro de la municipalidad. Y que es muy importante tener conocimiento sobre el control interno ya que es de mucho interés para que las actividades de la entidad se desarrollen de manera eficiente por ello

se debe de cumplir de manera adecuada cada uno de sus lineamientos y acciones, conjuntamente para que se desarrolle de manera eficiente se tiene que tener en cuenta la ética profesional de los responsables del área de tesorería de la municipalidad de Mácate.

Según la **Tabla 2:** tenemos como resultados que más del 70% (78.78%) de los entrevistados indican que están de acuerdo y muy de acuerdo con la realización de un control interno en municipalidad de Mácate.

Quispe (2017) menciona que, durante el procedimiento de control en el área de Tesorería, se ha identificado que ambos años que el 70% no tiene conocimiento de los procedimientos del control; esto se debe a que los trabajadores de la entidad del área de Tesorería en su totalidad no se les brinda la información correcta para que mejoren y ayuden a su desempeño, el área de tesorería no está correctamente estructurado he aplicado; y como consecuencia se tiene deficiencias en la entidad.

Después de contrastar lo precisado por Quispe J. y los resultados del estudio alcanzado nos permitimos indicar que para que el Control Interno se ejecute en su totalidad se tiene que capacitar de manera adecuada al personal que labora dentro del área así podrán desempeñarse correctamente, cabe precisar que los que desempeñan la labor en la municipalidad de Mácate en su mayoría afirman en implementar y ejecutar de un correcto control interno.

Según la **Tabla 20:** como resultados tenemos que más de la mitad del 70% (77.78%) de los entrevistados indican que están en desacuerdo con que el área de tesorería sea la única encargada de verificar la validez de las cartas fianzas.

Torres. (2017) menciona que, el entorno ideal del custodio de cartas fianzas asegurara la correcta vigilancia y procesamiento de dichas garantías, toda vez que pueda existir un vínculo directo entre la acción de resguardo de valores y el factor análisis y control. La administración y gestión de cartas fianzas por autoridad en las entidades públicas

es necesario que cuente con la capacidad de control y analizar ciertas características de los trabajadores, confiable que genere seguridad a la institucional, así mismo que genere confianza del cliente, quien notara el adecuado uso de los recursos públicos a favor de la ciudadanía.

Después de contrastar lo precisado por Torres H. y los resultados del estudio alcanzado nos permitimos indicar que el encargado de custodiar la carta fianza debería de estar correctamente capacitado y ser un custodio confiable que genere seguridad, por lo tanto, los entrevistados precisan que en tesorería no debería ser la única encargada de verificar la validez de la carta fianza.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

En la Municipalidad de Mácate en departamento de tesorería el control es deficiente, por la falta de recursos con los que cuenta y por no mantener a sus trabajadores constantemente capacitados e informados, lo cual ocasiona que no se verifique de manera confiable la validez de las cartas fianzas, no se lleve un registro adecuado de programación de vencimiento de estas pudiendo ocasionar problemas legales por no cobrar en el momento oportuno , lo que nos demuestra que la mayoría de los empleados públicos realizan sus labores sin tener en cuenta la existencia de un Control Interno.

El área de tesorería de la Municipalidad de Mácate, no tiene un proceso de control que le autorice realizar sus labores de manera eficiente y confiable pudiendo obtener información de forma oportuna para realizar los trámites en un menor tiempo.

La verificación de la legitimidad de las Cartas Fianzas es de suma importancia, es por ello que más del 70% (77.78%) consideran que no solo debe de ser responsabilidad del área de tesorería, la persona encarga de custodiar esta Carta Fianza sino debe de ser una persona capaz de conocer y analizar cada una de sus características y confiable que brinde seguridad para mantenerla en buen estado hasta el momento oportuno de su cobro.

5.2. RECOMENDACIONES

- ✓ Implementación de un proceso de control en el área de tesorería para mejorar los recursos con los que cuenta y así poder verificar de manera confiable la validez de las cartas fianzas.
- ✓ Formular un plan de administración que permita acceder a la información correcta requerida en el momento oportuno para su ejecución, y adicionar a ello una capacitación constante para los empleados públicos a cargo de esta área, de esta manera lograr un trabajo bien organizado y evitar problemas posteriores.
- ✓ Hacer constantes capacitaciones a los trabajadores para que haya mejor manejo en el control interno del área de tesorería que les permita conocer y tener en cuenta la fecha de vencimiento y/o cobro de la carta fianza en el momento oportuno, también la notificación oportuna a la entidad ejecutora de la obra en caso se requiera de una renovación, de tal manera no generar problemas legales.
- ✓ Contar y disponer de personal competente para la verificación de la legitimidad de las Cartas Fianzas así poder contar con información confiable de manera oportuna que ayuden a mejorar el trabajo en todas las áreas, sobre todo al área de Tesorería que es encargado de la ejecución de los pagos y cobros por parte de la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ **Acosta, Mónica. (2020)** en su libro ¿Qué es el control interno y por qué es importante? <https://www.marsh.com.pe/es/insights/risk-in-context/control-interno-empresarial.html>

- ✓ **Alarcón Tejada, Edgar. (2016)** en su libro Servicios Y Herramientas Del Control Gubernamental Documento De Consulta Para Autoridades, funcionarios Y Servidores Públicos
https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/2_CONTROL_GUBERNAMENTAL_2016.pdf

- ✓ **Balcázar Espinoza Luis M. (2020)** en su tesis La Carta Fianza Bancaria ¿Una Fianza Civil? A Propósito De Lo Establecido En La Circular B-2101-2001 De La Superintendencia De Banca, Seguros Y Afp
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17476/BALC%C3%81ZAR_ESPINOZA_LUIS_MIGUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ✓ **Condemayta Rodríguez, Erickson W. (2015)** en su tesis Factores Institucionales Que Inciden En El Rendimiento Del Área De Tesorería Del Cuartel General De La Iii División De Ejército, Arequipa, Periodo 2015.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3722/Cocoroew.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- ✓ **Campos Gonzales, Stephany A. (2015)** En Su Tesis Propuesta De Diseño De Control Interno Para Mejorar La Eficiencia Del Área De Tesorería En La Empresa Constructora Concisa En La Ciudad De Chiclayo 2014.
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/214/1/TL_CamposGonzalesStephany.pdf

- ✓ **Caljaro Quiroz Gladys D. (2016)** en su tesis El Control Interno En El Área De Tesorería y La Gestión Administrativa De Las Municipalidades Distritales De La Provincia De Tacna Año 2011.
http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1076/TM228_Caljaro_Quiroz_GD%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ✓ **Estibaliz de Prado (2018)** en su libro Control interno y auditoría
<https://www.audalianexia.com/blog/auditoria/control-interno-y-auditoria/>
- ✓ **Gómez Giovanni (2001)** en su libro Control interno en la organización empresarial. <https://www.gestiopolis.com/control-interno-organizacion-empresarial/>
- ✓ **Gayoso Ramírez, Carolina C. (2018)** en su tesis “la carta fianza electrónica como mecanismo de acreditación de la solvencia económica de los proveedores en los procesos de selección regulados por la ley de contrataciones del estado y su reglamento”.
https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4466/1/REP_DERE_CAROLINA.GAYOSO_CARTA.FIANZA.ELECTR%C3%93NICA.MECANISMO.ACREDITACI%C3%93N.SOLVENCIA.ECON%C3%93MICA.PROVEEDORES.PROCESOS.SELECCI%C3%93N.REGULADOS.LEY.CONTRATACIONES.ESTADO.REGLAMENTO.pdf
- ✓ **Grajales Gaviria, Daniel A. & Castellanos Polo Orlando C. (2018)** en su libro Evaluación del control interno en el proceso de tesorería de las pequeñas y medianas empresas de Medellín.
https://www.researchgate.net/publication/325185068_Evaluacion_del_control_interno_en_el_proceso_de_tesoreria_de_las_pequeñas_y_medianas_empresas_de_Medellin
- ✓ **Herrera Arca, Thalía D. (2017)** en su tesis “los mecanismos del control interno en el área de tesorería de las Municipalidades en el Perú Caso: Municipalidad Distrital De El Alto, 2016”.

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1944/MECANISMOS_DE_CONTROL_INTERNO_TESORERIA_HERRERA_ARCA_THALIA_DANAI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ✓ **Infante Flores, Eva A. (2016)** en su tesis Análisis administrativo de la carta fianza y su efecto en la garantía de ejecución de obras en el gobierno regional de tumbes periodo 2014 – 2015.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10050/infante_fe.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ✓ **López Santi, Edith J. (2018)** en su tesis Control Interno En El Área De Tesorería Y Su Relación Con La Gestión Financiera.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/21769/Lopez%20Santi%20Edith%20Joselin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- ✓ **Latorre Boza, Derik R. (2010)** en su libro ¿Qué es una Carta Fianza?

<http://blog.pucp.edu.pe/blog/derechopublicoyarbitraje/2010/02/08/que-es-una-carta-fianza/>

- ✓ **Mamani Quellca, Pilar L. (2016)** en su tesis Normas De Control Interno En El Área De Tesorería De La Municipalidad Distrital De Asillo Provincia De Azángaro Región Puno Periodo 2013-2014.

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6817/Mamani_Quellca_Pilar_Lilian.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ✓ **Montoya Saavedra, Katherine E. (2020)** en su tesis “control interno en el área de tesorería y su influencia en a rentabilidad de la empresa corporación empresarial C&Z S.A.C. distrito de san isidro,2018”

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/24208/Montoya%20Saavedra%20Katherine%20Edith.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- ✓ **Meléndez Torres, Juan B. (2016)** en su libro Control Interno

<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6392/LIBRO%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20CON%20LOGO%20UTEX%20Y%20>

CODIGO%20DE%20BARRA%20-%20TERMINADO%20FINAL%202016%20SETIEMBRE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ✓ **Pedrosa, Steven J. (2017)** en su libro Control de tesorería.
<https://economipedia.com/definiciones/control-de-tesoreria.html>

- ✓ PQS (2015) en su revista ¿Qué es una Carta Fianza?
<https://pqs.pe/actualidad/economia/que-es-una-carta-fianza/>

- ✓ **Quispe Layme, Jessica P. (2017)** en su tesis “Aplicación De Las Normas De Control Interno En La Unidad De Tesorería De La Dirección Regional De Transportes Y Comunicaciones – Puno, Períodos 2015-2016”.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5935/Quispe_Layme_Jessica_Paola.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ✓ **Ramírez Chura, Julio H. (2019)** en su tesis Control Interno En El Área De Tesorería De La Municipalidad Provincial El Collao Ilave, Periodo 2017.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13247/Ramirez_Chura_Julio_Hernan.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ✓ **Ramírez Rojas Freddy B. (2020)** en su tesis La Carta Fianza Y Su Influencia En La Liquidez De La Empresa Constructora Acclivus Contratistas Generales S.A.C. – Chiclayo 2018.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6681/Ram%C3%ADrez%20Rojas%20Freddy%20Bel%C3%A9n.pdf?sequence=1>

- ✓ **Sarmiento Dipas, Yenifer (2019)** en su tesis La Gestión Tributaria, Finanzas Y Rentabilidad De La Micro Y Pequeña Empresa Del Perú Rubro Ejecutor De Obras Caso: “Empresa Constructora Jsr S.A.C.” De Ayacucho, 2018.

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14322/GESTION_TRIBUTARIA_FINANCIAMIENTO_MYPES_RENTABILIDAD_SARMIENTO_%20DIPAS_YENIFER%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ✓ **Soto Urrutia, Doris S. (2018)** en su tesis “el control interno y gestión administrativa en la división de tesorería de la superintendencia nación de aduanas y administración tributaria, Lima-2018”.

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/864/1/Soto%20Urrutia%2c%20Doris%20Shakira.pdf>

- ✓ **SCOTIABANK (2021)**

<https://www.scotiabank.com.pe/Empresas/Comercio-Exterior/Garantias-Internacionales-y-Locales/cartas-fianza>

- ✓ **BBVA (2021)**

<https://www.bbva.pe/empresas/productos/financiamiento/carta-fianza/fianza.html>

- ✓ **Torres Simons, Hernán (2017)** en su tesis Perfil y competencias del custodio de cartas fianzas y su repercusión en la gestión de Es salud 2016.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/9107/Torres_SH.pdf?sequence=1

- ✓ **Tolentino Aguilar, Francisco Enrique (2019)**

<http://repositorio.uprit.edu.pe/bitstream/handle/UPRIT/436/CF-tesis-FRANCISCO%20TOLENTINO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- ✓ **Tuchia Timias Iwao & Malca Huamán Porfirio. (2018)** en su tesis Evaluación Del Control Interno Para Determinar La Eficiencia De La Gestión Operativa De La Unidad De Tesorería Y Su Impacto En La Liquidez De La Municipalidad De Santa Cruz, 2016 – 2017.

https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1761/1/TL_TuchiaTimiasIwao_MalcaHuamanPorfirio.pdf

ANEXO

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“Control interno y su influencia en las cartas fianzas en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate”

PROBLEMA	OBJETIVOS	JUSTIFICACION	HIPOTESIS	METODOLOGIA
<p>¿De qué manera el Control Interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • General: Demostrar de qué manera el Control Interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate. • Específicos: <p>✓ Determinar la eficiencia del Control Interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate.</p> <p>✓ Examinar el cumplimiento del Control Interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate.</p>	<p>En la empresa a materia de estudio se puede observar la importancia del Control Interno en el área de Tesorería, pero no se vienen realizando adecuadamente, no se entregan las cartas fianzas a su debido momento, los responsables no entregan las cartas a su fecha indicada la cual consideramos que en el futuro podría repercutir negativamente en el cumplimiento de los objetivos de la organización. Creemos que la presente investigación será de gran importancia ya que nos permitirá conocer y examinar los inconvenientes al momento de entrega de las cartas fianzas así también apoyar a mejorar el desempeño de las operaciones dentro del área para poder así cumplir con las metas trazadas por la Municipalidad Distrital de Mácate.</p>	<p>El Control Interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate.</p>	<p>Tipo: Descriptiva y explicativa Diseño: No experimental de corte transversal. Población: la Municipalidad Distrital de Mácate. Muestra: El alcalde Gerente Municipal Sub Gerente de Contabilidad Asesor Legal Sub Gerente de Logística Sub Gerente de Desarrollo Sub Gerente de Tesorería Asistente Presupuesto Técnica: Entrevista</p>

	✓ Examinar la legitimidad de las Cartas Fianzas en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate.			– Instrumento: Guía de entrevista
--	--	--	--	--

ANEXO 02

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	Definición operacional	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Control interno de tesorería	Es un proceso diseñado, implementado, ejecutado por los responsables del área de Tesorería, con la finalidad de proporcionar seguridad al cumplimiento de los objetivos de la entidad, relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones; Estibaliz de Prado (2018)	El Control interno en el área de tesorería, no solo requiere de políticas y herramientas, sino de un personal capacitado para un mejor desempeño y así poder evitar fraudes financieros y mal uso del dinero del estado por parte de los funcionarios de la Municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Controlar ✓ Organizar ✓ Eficiencia ✓ Monitoreo ✓ Evaluación ✓ Procedimiento ✓ implementación 	<p>Controlar los pagos</p> <p>Organizar los procedimientos para pagos</p> <p>Controlar las obligaciones</p> <p>Proceso de evaluación</p>	<p>1- 2</p> <p>3- 4</p> <p>5-6</p> <p>7-8</p> <p>9 -10</p> <p>11 12</p> <p>13 14</p>
Carta Fianza	Un contrato de garantía de cumplimiento de pago de un tercero, firmado entre un banco, o entidad financiera, y el deudor; PQS (2015)	La Carta Fianza tiene como valor el 10% del total de la obra, por lo cual asegura el cumplimiento de la ejecución de la obra, brindándole seguridad y confiabilidad a la empresa contratista.	Garantía de un contrato a plazo a determinado	<p>Penalidades por incumplimiento</p> <p>Ejecución judicial de carta fianza</p>	<p>15-16-17</p> <p>18-19-20</p> <p>21-22-23</p> <p>24-25-26</p>

ANEXO 03

GUÍA DE ENTREVISTA

INFORMACIÓN GENERAL:

OCUPACIÓN/CARGO:

SEXO:

EDAD:

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

INTRODUCCIÓN: estamos realizando un trabajo de investigación sobre, CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LAS CARTAS FIANZAS EN EL AREA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACATE

Valoración: Muy de Acuerdo (5), De Acuerdo (4), Indiferente (3), En Desacuerdo (2), Muy en Desacuerdo (1)

PREGUNTAS	Muy De Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo
CONTROL INTERNO EN EL AREA DE TESORERIA					
1. ¿Existe Control Interno en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate?					
2. ¿Está Usted de Acuerdo que se Realice un Control Interno en el Área de Tesorería?					
3. ¿Cree Usted conveniente la implementación de un Sistema de Control Interno en el área de Tesorería?					
4. ¿Cree Usted que en el área de Tesorería se atiende con el pago a expedientes incompletos (como firmas autorizantes, documentos faltantes, etc)?					
5. ¿La Sub Gerencia de Tesorería programa los pagos con anticipación durante el mes y/o año?					
6. ¿Cuándo existe alguna observación de documentos, el área de tesorería informa oportunamente a la Gerencia Municipal?					
7. ¿Considera al personal de Tesorería capacitado para el puesto?					

8. ¿El área de Tesorería cumple con las Normas del Sistema Nacional de Tesorería al momento de Girar o pagar algún expediente?					
9. ¿Considera que el aplicativo SIAF debe ser una información que todo ciudadano debe conocer?					
10. ¿Los pagos que se realizan son con abonos a cuentas de los proveedores?					
11. Si no se Realiza el pago Oportuno de un Expediente, ¿Esta Informado si se genera un interés a nombre de la Municipalidad?					
12. ¿La recaudación de los ingresos de la Municipalidad son abonados a las Arcas de la Municipalidad en las fechas Oportunas?					
13. ¿En el Área de Tesorería se tiene en cuenta el Sistema Nacional de Control de la Contraloría?					
14. ¿La Municipalidad Distrital de Mácate tiene Registrados las firmas para autorizar los pagos que se realiza en el Área de Tesorería?					
CARTA FIANZA					
15. ¿Tiene conocimiento en que beneficia una Carta Fianza a la Municipalidad?					
16. ¿Considera que el área de Tesorería realiza un Control Adecuado de las Cartas Fianzas?					
17. ¿Tiene conocimiento en los riesgos que pueda ocurrir al no renovar una carta fianza?					
18. ¿Está de acuerdo que toda obra o proyecto cuente con una carta fianza?					
19. ¿El Sub Gerente de Tesorería Informa Oportunamente la existencia de las Cartas Fianzas?					
20. ¿Está de Acuerdo que el Área de Tesorería sea la única que verifique la validez de las Cartas Fianzas?					
21. Al no renovar una carta fianza, ¿Cree conveniente para que se recupere dicho dinero sea mediante un proceso Judicial?					
22. ¿Considera Adecuado que el monto de la Carta Fianza sea abonado al Contratista al final de la obra y con todas las valorizaciones correspondientes?					
23. ¿En la Municipalidad Distrital de Mácate, toda obra está garantizadas con carta fianza del Contratista?					
24. ¿La Municipalidad Distrital de Mácate ejecuta las Cartas Fianzas por incumplimiento de contrato de la Obra?					
25. ¿Solamente los Bancos, Financieras y Aseguradoras están autorizadas para emitir Cartas Fianzas?					
26. ¿Por no renovar una carta Fianza genera Intereses a la Municipalidad?					

--	--	--	--	--	--

ANEXO 04



UNIVERSIDAD SAN PEDRO

VICERRECTORADO ACADEMICO

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD

PLANILLAS DE JUICIO DE EXPERTOS

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento siguiente: “Demostrar de qué manera el Control Interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate”. La evaluación del instrumento es de relevancia para validarla y lograr sea utilizado eficientemente en la investigación. Agradezco su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS : LUIS ALBERTO VIGO BARDALES
FORMACIÓN ACADÉMICA : CPCC
ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL :
TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL : 22 AÑOS
CARGO ACTUAL : SECRETARIO ACADEMICO
INSTITUCIÓN : USP
Objetivo General:

“Demostrar de qué manera el Control Interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate”.

Objetivo del juicio de expertos: Validar la encuesta.

Objetivo de la prueba: Evaluar la encuesta y dar sugerencias.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1 No cumple con el criterio. 2 Bajo nivel 3 Moderado nivel 4 Alto nivel	- Los ítems no son suficientes para medir la dimensión - Los ítems miden algún aspecto de la dimensión total. - Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. - Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio. 2 Bajo nivel 3 Moderado nivel 4 Alto nivel	- El ítem no es claro - El ítem requiere bastante modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. - Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. - El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio. 2 Bajo nivel 3 Moderado nivel 4 Alto nivel	- El ítem no tiene relación lógica con la dimensión - El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión - El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.

		- El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1 No cumple con el criterio. 2 Bajo nivel 3 Moderado nivel 4 Alto nivel	- El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. - El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este. - El ítem es relativamente importante. - El ítem es muy importante en la investigación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS


TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “CONTROL INTERMO Y SU INLUENCIA EN LAS CARTAS FIANZAS EN EL AREA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DE MACATE”

VARIABLES	ITEMS	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	OBSERVACIONES (SI SE DEBE MODIFICAR EN ALGUN ITEM POR FAVOR INDIQUE)
CONTROL INTERNO DE TESORERIA	1. ¿Existe Control Interno en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate?	4	4	4	4	
	2. ¿Está Usted de Acuerdo que se Realice un Control Interno en el Área de Tesorería?	4	4	4	4	
	3. ¿Cree Usted conveniente la implementación de un Sistema de Control Interno en el área de Tesorería?	4	4	4	4	
	4. ¿Cree Usted que en el área de Tesorería se atiende con el pago a expedientes incompletos (como firmas autorizantes, documentos faltantes, etc)?	4	4	4	4	
	5. ¿La Sub Gerencia de Tesorería programa los pagos con anticipación durante el mes y/o año?	4	4	4	4	
	6. ¿Cuándo existe alguna observación de documentos, el área de tesorería informa oportunamente a la Gerencia Municipal?	4	4	4	4	
	7. ¿Considera al personal de Tesorería capacitado para el puesto?	4	4	4	4	
	8. ¿El área de Tesorería cumple con las Normas del Sistema Nacional de Tesorería al momento de Girar o pagar algún expediente?	4	4	4	4	
	9. ¿Considera que el aplicativo SIAF debe ser una información que todo ciudadano debe conocer?	4	4	4	4	
	10. ¿Los pagos que se realizan son con abonos a cuentas de los proveedores?	4	4	4	4	
	11. Si no se Realiza el pago Oportuno de un Expediente, ¿Esta Informado si se genera un interés a nombre de la Municipalidad?	4	4	4	4	
	12. ¿La recaudación de los ingresos de la Municipalidad son abonados a las Arcas de la Municipalidad en las fechas Oportunas?	4	4	4	4	

	13. ¿En el Área de Tesorería se tiene en cuenta el Sistema Nacional de Control de la Contraloría?	4	4	4	4	
	14. ¿La Municipalidad Distrital de Mácate tiene Registrados las firmas para autorizar los pagos que se realiza en el Área de Tesorería?	4	4	4	4	
CARTAS FIANZAS	15. ¿Tiene conocimiento en que beneficia una Carta Fianza a la Municipalidad?	4	4	4	4	
	16. ¿Considera que el área de Tesorería realiza un Control Adecuado de las Cartas Fianzas?	4	4	4	4	
	17. ¿Tiene conocimiento en los riesgos que pueda ocurrir al no renovar una carta fianza?	4	4	4	4	
	18. ¿Está de acuerdo que toda obra o proyecto cuente con una carta fianza?	4	4	4	4	
	19. ¿El Sub Gerente de Tesorería Informa Oportunamente la existencia de las Cartas Fianzas?	4	4	4	4	
	20. ¿Está de Acuerdo que el Área de Tesorería sea la única que verifique la validez de las Cartas Fianzas?	4	4	4	4	
	21. Al no renovar una carta fianza, ¿Cree conveniente para que se recupere dicho dinero sea mediante un proceso Judicial?	4	4	4	4	
	22. ¿Considera Adecuado que el monto de la Carta Fianza sea abonado al Contratista al final de la obra y con todas las valorizaciones correspondientes?	4	4	4	4	
	23. ¿En la Municipalidad Distrital de Mácate, toda obra está garantizadas con carta fianza del Contratista?	4	4	4	4	
	24. ¿La Municipalidad Distrital de Mácate ejecuta las Cartas Fianzas por incumplimiento de contrato de la Obra?	4	4	4	4	
25. ¿Solamente los Bancos, Financieras y Aseguradoras están autorizadas para emitir Cartas Fianzas?	4	4	4	4		

	26. ¿Por no renovar una carta Fianza genera Intereses a la Municipalidad?	4	4	4	4	
--	---	---	---	---	---	--

ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial	X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir	X		
Hay alguna dimensión que hace parte del constructor y no fue evaluada	X		
VALIDEZ			
APLICABLE	SI	NO APLICABLE	NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI NO
Validado por: LUIS ALBERTO VIGO BARDALES		Fecha:	
Firma:	Teléfono:	Email:	
	998396668	luis_vigob@yahoo.es	

ANEXO 05



UNIVERSIDAD SAN PEDRO

VICERRECTORADO ACADEMICO

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD

PLANILLAS DE JUICIO DE EXPERTOS

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento siguiente: “Demostrar de qué manera el Control Interno influye en la verificación, control y cobro en las cartas fianza en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate”. La evaluación del instrumento es de relevancia para validarla y lograr sea utilizado eficientemente en la investigación. Agradezco su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS : CARROLINA MONTES LIZARRAGA
FORMACIÓN ACADÉMICA : CPCC :
CARGO ACTUAL : CONTADORA
Objetivo General:

“Demostrar de qué manera el Control Interno influye en la verificación, control y cobro de las cartas fianza en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Mácate”.

Objetivo del juicio de expertos: Validar la encuesta.

Objetivo de la prueba: Evaluar la encuesta y dar sugerencias.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	5 No cumple con el criterio. 6 Bajo nivel 7 Moderado nivel 8 Alto nivel	- Los ítems no son suficientes para medir la dimensión - Los ítems miden algún aspecto de la dimensión total. - Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. - Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	5 No cumple con el criterio. 6 Bajo nivel 7 Moderado nivel 8 Alto nivel	- El ítem no es claro - El ítem requiere bastante modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. - Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. - El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	5 No cumple con el criterio. 6 Bajo nivel 7 Moderado nivel 8 Alto nivel	- El ítem no tiene relación lógica con la dimensión - El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión - El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. - El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	5 No cumple con el criterio. 6 Bajo nivel 7 Moderado nivel 8 Alto nivel	- El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. - El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este. - El ítem es relativamente importante. - El ítem es muy importante en la investigación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS


TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “CONTROL INTERMO Y SU INLUENCIA EN LAS CARTAS FIANZAS EN EL AREA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DE MACATE”

VARIABLES	ITEMS	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	OBSERVACIONES (SI SE DEBE MODIFICAR EN ALGUN ITEM POR FAVOR INDIQUE)
CONTROL INTERNO DE TESORERIA	1. ¿Existe Control Interno en el Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Mácate?	4	4	4	4	
	2. ¿Está Usted de Acuerdo que se Realice un Control Interno en el Área de Tesorería?	3	4	4	4	
	3. ¿Cree Usted conveniente la implementación de un Sistema de Control Interno en el área de Tesorería?	4	3	4	4	
	4. ¿Cree Usted que en el área de Tesorería se atiende con el pago a expedientes incompletos (como firmas autorizantes, documentos faltantes, etc)?	4	4	4	4	
	5. ¿La Sub Gerencia de Tesorería programa los pagos con anticipación durante el mes y/o año?	4	4	4	4	
	6. ¿Cuándo existe alguna observación de documentos, el área de tesorería informa oportunamente a la Gerencia Municipal?	4	4	3	4	
	7. ¿Considera al personal de Tesorería capacitado para el puesto?	4	4	4	4	
	8. ¿El área de Tesorería cumple con las Normas del Sistema Nacional de Tesorería al momento de Girar o pagar algún expediente?	4	3	4	4	
	9. ¿Considera que el aplicativo SIAF debe ser una información que todo ciudadano debe conocer?	4	4	4	4	
	10. ¿Los pagos que se realizan son con abonos a cuentas de los proveedores?	4	4	3	4	
	11. Si no se Realiza el pago Oportuno de un Expediente, ¿Esta Informado si se genera un interés a nombre de la Municipalidad?	4	4	4	4	
	12. ¿La recaudación de los ingresos de la Municipalidad son abonados a las Arcas de la Municipalidad en las fechas Oportunas?	3	4	4	4	

	13. ¿En el Área de Tesorería se tiene en cuenta el Sistema Nacional de Control de la Contraloría?	4	4	4	4	
	14. ¿La Municipalidad Distrital de Mácate tiene Registrados las firmas para autorizar los pagos que se realiza en el Área de Tesorería?	4	4	3	4	
CARTAS FIANZAS	15. ¿Tiene conocimiento en que beneficia una Carta Fianza a la Municipalidad?	4	4	4	4	
	16. ¿Considera que el área de Tesorería realiza un Control Adecuado de las Cartas Fianzas?	4	4	4	4	
	17. ¿Tiene conocimiento en los riesgos que pueda ocurrir al no renovar una carta fianza?	4	4	4	4	
	18. ¿Está de acuerdo que toda obra o proyecto cuente con una carta fianza?	4	4	4	4	
	19. ¿El Sub Gerente de Tesorería Informa Oportunamente la existencia de las Cartas Fianzas?	4	4	4	4	
	20. ¿Está de Acuerdo que el Área de Tesorería sea la única que verifique la validez de las Cartas Fianzas?	4	3	4	4	
	21. Al no renovar una carta fianza, ¿Cree conveniente para que se recupere dicho dinero sea mediante un proceso Judicial?	4	4	4	4	
	22. ¿Considera Adecuado que el monto de la Carta Fianza sea abonado al Contratista al final de la obra y con todas las valorizaciones correspondientes?	4	4	4	4	
	23. ¿En la Municipalidad Distrital de Mácate, toda obra está garantizadas con carta fianza del Contratista?	4	3	4	4	
	24. ¿La Municipalidad Distrital de Mácate ejecuta las Cartas Fianzas por incumplimiento de contrato de la Obra?	4	4	4	4	
25. ¿Solamente los Bancos, Financieras y Aseguradoras están autorizadas para emitir Cartas Fianzas?	4	4	4	4		

	26. ¿Por no renovar una carta Fianza genera Intereses a la Municipalidad?	4	4	3	4	
--	---	---	---	---	---	--

ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial	X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir	X		
Hay alguna dimensión que hace parte del constructor y no fue evaluada	X		
VALIDEZ			
APLICABLE	X	NO APLICABLE	NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI NO
Validado por: Dra. CAROLINA MONTES LIZARRAGA		Fecha:	
Firma: 	Teléfono: 987090505	Email:	

